

**El acto institucional se celebró en la Real Casa de Postas de Madrid. La madrileña es la primera Comunidad Autónoma en adoptar la efeméride en su calendario institucional.**



***El patio de la Real Casa de Postas, de la Comunidad de Madrid fue el escenario del acto por el Día de la Reforma protestante***

(MADRID, 31/10/2023) La Comunidad de Madrid abrió sus puertas este martes 31 de octubre para celebrar, por segundo año consecutivo, un acto institucional de reconocimiento del Día de la Reforma protestante.

El acto, **presidido por Miguel Ángel García Martín, consejero de Presidencia, Justicia y Administración Local**, contó con la participación de diversos representantes evangélicos, entre ellos la junta directiva del Consejo Evangélico de Madrid (CEM), así como pastores de distintas denominaciones.

Es el **segundo año consecutivo** que la Comunidad incluye entre sus actos oficiales la celebración de esta efeméride, de especial significado para los evangélicos en todo el mundo. Se trata de un acto institucional al que se ha comprometido como uno de los puntos de acuerdos firmados con el CEM; en este caso concreto, **para potenciar la presencia y relevancia de la comunidad evangélica en Madrid**. Es la única comunidad autónoma española que ha dado este paso.



El presidente de la Comunidad de Madrid, Isabelo Sánchez Zafra, y el presidente de la Conferencia Episcopal Española, Juan José Asenjo, durante la conmemoración del Día de la Reforma Protestante.



El Ayuntamiento de Madrid conmemoró el Día de la Reforma Protestante



**Marta de Cádiz, Directora General de Estudios del Consejo Evangélico de Madrid**





*El secretario general de la Comunidad de Madrid, Gonzalo Capulle, entrega un premio a manos del presidente Paco Sánchez.*



grupo de los señores de la Iglesia de la Comunidad de Madrid, que para acompañado de un